

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6671** *BUGADERÍA L'EMPORDÀ, S.A.*

Junta General Ordinaria de accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Puntuí, número 13 (polígono industrial Rissech), de Corçà, el día 3 de julio de 2014 a las doce horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2013.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por los Administradores solidarios de la sociedad correspondiente al ejercicio 2013.

Quinto.- Aprobación de la retribución de los Administradores solidarios correspondientes al ejercicio 2013.

Sexto.- Fijar para el ejercicio 2014 la retribución anual bruta de los Administradores solidarios.

Séptimo.- Nombramiento de auditores para auditar las cuentas de la sociedad del ejercicio 2014.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Corçà, 22 de mayo de 2014.- El Administrador Solidario, Joan Sabrià Pacreu.

ID: A140028108-1